



CIRCULAR N° 06/2026.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar cordialmente, queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento por el compromiso demostrado en el cumplimiento de las normas del establecimiento en esta primera semana. La puntualidad, asistencia a reunión de apoderados y la adecuada presentación personal de sus hijos es un aspecto fundamental del proceso formativo de nuestros estudiantes, gracias al trabajo colaborativo entre la familia y el establecimiento.

No obstante lo anterior, hemos observado que **un grupo reducido de estudiantes ha reiterado faltas relacionadas a las normas de presentación personal**, por lo que consideramos necesario recordar a toda la comunidad educativa las disposiciones establecidas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) respecto a la presentación personal:

- a. Los atrasos deben ser justificados **presencialmente por sus apoderados**, en la inspección de cada ciclo.
- b. Los estudiantes deben asistir sin joyas, anillos, brazaletes, piercing, aros grandes o largos, pudiendo usar sólo aros pequeños (en el caso de las damas, en varones no se permite el uso de ningún tipo de aros). Además, no es aceptado maquillaje, pestañas postizas, uñas largas, postizas o naturales, o con esmalte de colores diferentes a los naturales, trenzas con adornos, uso de morrales o carteras, ni tatuajes. No se permite el uso de mechas, decoloraciones ni tintes que no correspondan a un tono natural y uniforme de cabello.
- c. Las damas deben usar un peinado ordenado y que mantenga su rostro totalmente despejado. Y los accesorios para el cabello, como pinches, trabas o cintillos deben ser de **color rojo**.
- d. El largo de la falda es de 4 cm sobre la rodilla.
- e. Los varones deben tener el cabello con un corte formal parejo y peinados y deben asistir afeitados. En caso de presentarse sin afeitado o desaseado se llamará al apoderado para que solucione la situación en forma inmediata.
- f. El calzado de los estudiantes es de color negro, no se permiten suelas ni cordones de otro color.
- g. El uniforme de la asignatura de educación física es con polerón azul del uniforme institucional, no polar.

Agradecemos desde ya el apoyo permanente de las familias en la formación de nuestros estudiantes y en el cumplimiento de las normas que nos permiten mantener un ambiente ordenado, respetuoso y propicio para el aprendizaje.

Atentamente saluda,

CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.
Directora.

TERESA CEA FLORES
Inspección General

Curicó, Marzo 06 de 2026.